



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 719

QUILLON, martes 18 agosto 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-648
  - La Obligación Presupuestaria ,20-656

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES) TELEFONICA MOVILES CHILE S.A R.U.T: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$ 21.200 PESOS MIL  
SON VEINTIUN MIL DOSCIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL LICEO C-16 QUILLON, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO DE SALUD. PERIODO 12/06/2015 HASTA 11/07/2015, SEGUN FACTURA NRO, 39145481

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205007	Acceso a Internet		21.200	87845500-2	F-391
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			21.200	87845500-2 C-264
			21.200	21.200	

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOS MUNICIPAL

JEFE PPTO. Y FINANZAS

JEFE DEPTO. DE SALUD

DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME